

Fecha: 30-07-2025
Medio: La Segunda
Supl.: La Segunda
Tipo: Noticia general

Pág.: 11
Cm2: 719,3

Tiraje: 11.692
Lectoría: 33.709
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: El último grito del parlamentarismo: Emiliano Figueroa Larraín (1925)

Serie 102 años de campañas presidenciales (II)

El último grito del parlamentarismo: Emiliano Figueroa Larraín (1925)

Por Alejandro San Francisco

e acuerdo con la Constitución de 1833, para 1925 estaban previstas las elecciones presidenciales que determinarían el sucesor de Arturo Alessandri en La Moneda. Sin embargo, la situación cambió rápida e incluso dramáticamente en septiembre de 1924, cuando se produjo el famoso “ruido de sables”, que alteró de manera definitiva el curso de la historia nacional. De inmediato se produjo una crisis institucional, y a los pocos días Alessandri dejó el poder y el Congreso Nacional fue clausurado. En su reemplazo, los militares asumieron el gobierno y promovieron el cambio de constitución.

En esos meses Chile experimentó procesos que antes quizá parecían imposibles: no solo el golpe de 1924, sino que luego hubo otro en enero de 1925, el regreso de Alessandri dos meses después, la redacción y posterior aprobación de una nueva Constitución. En todo ese camino era posible ver algunas características centrales, que incluían la participación de los militares en la actividad política y la vigencia de vías de hecho para la realización de los cambios. La nueva Carta Fundamental estableció un régimen presidencial, la elección directa del Presidente de la República y algunas reformas en el ámbito social, de acuerdo con las nuevas tendencias vigentes en el mundo. El camino quedaba abierto para echar a andar —no sin dificultades— la renacida democra-

Debía ser el primer Mandatario bajo el sello presidencialista, pero la cultura política materializó otra cosa. El factor Ibáñez se hizo presente desde antes de que asumiera Figueroa y también en su prematura caída.

Lecturas & Documentos



Emiliano Figueroa duró dos años en el Gobierno. Clave detrás del poder era la figura de Carlos Ibáñez del Campo. Aquí en la parada militar de 1926, con Ibáñez como vicepresidente.

cia chilena.

En este contexto había distintos grupos en disputa, una fuerza histórica decaída que daba sus últimos manotazos (por el parlamentarismo) y otras instituciones que llegarían a ser decisivas, como el Ejército.

El factor Ibáñez

No cabe duda de que, desde septiembre de 1924 en adelante, Carlos Ibáñez del Campo —uno de los líderes más representativos del movimiento militar— pasó a ser una figura central en la política nacional. Se puede decir, sin exagerar, que se convirtió en el hombre indispensable: ministro de la Junta de Gobierno de enero de 1925, presidida por Emilio Bello Codecido; luego se

mantuvo en el mismo cargo cuando regresó Arturo Alessandri en marzo del mismo año; finalmente, tras la segunda salida del León, Ibáñez continuó con Luis Barros Borgoño.

Cuando comenzaba el proceso hacia la elección presidencial, de acuerdo con lo previsto por la nueva Constitución, Alessandri solicitó la renuncia a todos sus ministros, pero hubo uno que decidió no dejar el cargo: Ibáñez. El uniformado sostuvo en su respuesta al gobernante que no existía incompatibilidad según los preceptos constitucionales ni legales y que tampoco podía haber “reparos de índole moral”, considerando su tradición “de hombre honrado y la pureza cívica”, que a su juicio lo capacitaban “para mantener simultáneamente,

Fecha: 30-07-2025
Medio: La Segunda
Supl.: La Segunda
Tipo: Noticia general

Pág.: 12
Cm2: 691,8

Tiraje: 11.692
Lectoría: 33.709
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: El último grito del parlamentarismo: Emiliano Figueroa Larraín (1925)

en plena paz con mi conciencia, mi condición de Ministro de la Cartera de Guerra y de candidato, por más que esta dualidad no tenga cabida en las mentalidades propias del profesionalismo político”.

Como parecía claro, el nombre de Ibáñez comenzó a sonar como posible candidato presidencial, ante el reclamo de un liderazgo fuerte o la figura de un uniformado. El líder de la revolución de la oficialidad joven del Ejército se fue entusiasmando, pero no era lógico que los militares siguieran vinculados a la política, por tradición institucional y porque ya se habían cumplido los objetivos previstos en el Manifiesto del 11 de septiembre de 1924, principalmente por la nueva Constitución.

El almirante Arturo Swett manifestó claramente su postura en favor de Ibáñez, reflejando además la permanencia de la deliberación política de los uniformados: “Todos los que hemos propiciado la candidatura del coronel Ibáñez, pensamos, sí, mantenerla hasta el fin, contra la guerra de zapa que hacen los políticos profesionales para apoderarse nuevamente del Gobierno”. No obstante, aprovechó de manifestar una alternativa: que los partidos logran un acuerdo “para llevar a la Presidencia de la República a un civil que vaya a hacer gobierno y no a servir intereses de partido ni a hacer política”. En ese caso debía tenerse por seguro “que marinos y militares apoyarán con todas sus energías la candidatura civil que se presente por acuerdo unánime de los partidos” (La Nación, 5 de octubre de 1925). Ante esa realidad, Ibáñez desarrolló un camino alternativo.

De esta manera, convocó a los líderes de los principales partidos del país, para señalarles la necesidad de que existiera una “candidatura única” a la Presidencia de la República. A la reunión asistieron Juan Esteban Montero (radical), Enrique Barbosa (Liberal Democrático aliancista); Arturo Lyon Peña (Conservador), Pedro Opazo Letelier (Liberal Democrático unionista), Miguel Letelier (Liberal Unido), Pedro Fajardo (Demócrata) y Abraham Gatica (Liberal Doctrinario). Aunque la tarea parecía imposible, finalmente las reuniones, la confianza necesaria y el deseo de terminar con la aventura militar, acercaron a los dirigentes hacia un nombre común.

El candidato único

Ante la exigencia de Ibáñez, los partidos pusieron manos a la obra. Era claro que el uniformado pensaba que a los líderes de los diferentes grupos les sería prácticamente imposible llegar a algún acuerdo, en un contexto político de fragmentación y crisis, con lo cual se abría la posibilidad para su propia postulación.

El elegido fue Emiliano Figueroa Larraín, hombre respetable y respetado,



El cambio de mando en 1925: Figueroa en el Congreso.



Ficha de autor

Alejandro San Francisco.

Académico de la Universidad de Chile Tarapacá y profesor de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Coautor de la Historia de Chile 1960-2010 (USS, 9 tomos publicados). Licenciado en Historia por la Pontificia Universidad Católica de Chile y Doctor en Historia por la Universidad de Oxford, Inglaterra.

con una larga trayectoria que resume Virgilio Figueroa en su Diccionario histórico y biográfico (1929). En 1891 había sostenido la causa del presidente Balmaceda, si bien personalmente distaba de su estilo presidencialista; en 1907 fue ministro de Justicia por unos pocos meses; como vicepresidente de la República le correspondió liderar las celebraciones del Centenario en 1910, ante la muerte del presidente Pedro Montt y luego de Elías Fernández Albano. Figueroa fue también diputado y ejerció cargos diplomáticos (sirvió durante varios años en Argentina). Por formación, historia y carácter, era un hombre propio del parlamentarismo chileno.

La candidatura unitaria representaba para Ibáñez la exclusión de su nombre del proceso electoral, como hizo saber en una carta fechada el 5 de octubre: “Producida la elección del candidato único, solo restaba que haciendo honor a mi palabra y a mis profundas convicciones cívicas, me eliminara del camino de la Presidencia”. Con todo, el influyente ministro insinuó que estaría vigilante, al recordar que el hombre elegido, “junto con unir a todos los chilenos”, debía identificarse con los principios que habían llevado a la intervención militar, como eran los ideales de “pureza política y social” (El Diario Ilustrado, 7 de octubre de 1925).

Las reacciones hacia el candidato fueron disímiles. El arzobispo de Santiago, Crescente Errázuriz, lo visitó y le

dejó un mensaje escrito, ya que no lo encontró en su hogar: el objetivo de la tarjeta era “darle las gracias por haber aceptado una candidatura que es prenda de paz y tranquilidad nacional”. Sin embargo, no todo fueron felicitaciones, como reflejan las observaciones de una parte del Ejército, que resistía la postulación de Figueroa.

Un periódico obrero resumió muy bien algunas críticas contra Figueroa, que luego formarían parte de la definición del “candidato único”. “Nunca pudo esperar el pueblo una designación más desgraciada. Don Emiliano Figueroa es un antiguo y ‘buen’ caballero reñido con el tiempo. Ha sido una verdadera desgracia para él y para el país este acuerdo de los que asumieron la representación omnimoda de sus colectividades”. Lo consideraba un hombre “sin otra preocupación que la de alegrar los pocos días que le restan de vida en el ambiente lujoso del Club de la Unión”, lo que era “un verdadero crimen. Y lo es peor contra el país que ningún mal ha hecho a los presidentes de partidos para que en estas horas de democracia y de renovación se le pretenda dar por Presidente a la venerable reliquia de épocas desaparecidas” (La Justicia, 6 de octubre de 1925).

A pesar de que se repetía la necesidad de tener un solo candidato, surgió una segunda alternativa, José Santos Salas, quien fue proclamado por la Convención de Asalarados. Según expuso un artículo, él debía ser un “candidato que aunando todas voluntades políticas, las fuerzas vivas de la nación, sea una garantía para el cumplimiento del Manifiesto de 11 de Setiembre que nuestro programa hace suyo, y sea a su vez el candidato del pueblo, que en sus actividades presidenciales sea también garantía de libertad y de justicia” (La Nación, 5 de octubre de 1925). No obstante, no hubo una valoración general sobre su irrupción. La Justicia (23 de octubre), criticó su trayectoria, señaló que era una “incógnita para el país que no está hoy para jugar una lotería”.

En la ocasión surgió una tercera candidatura, nada menos que del poeta Vicente Huidobro. En Acción, “Diario de Purificación Nacional”, como se autodefinía, apareció un artículo el 6 de agosto de 1925, titulado “Balance Patriótico”. Era una crítica lapidaria al Chile de entonces, al que Huidobro consideraba sumido en la decadencia. Ahí realizó una descripción de la historia nacional, original en muchos aspectos; valoraba la cultura y consideraba que el país vivía una “crisis de hombres”: “Necesitamos un alma y un ariete. Un ariete para destruir y un alma para construir”. Al concluir, el poeta afirmaba la necesidad de apelar a la juventud: “Todo lo grande que se ha hecho en América y sobre todo en Chile lo han hecho los jóvenes. Así es que pueden sonreírse de la juventud. Bolívar actuó a los 29 años, Carrera a los 22, O’Higgins a los 34 y Portales a los 36.

Fecha: 30-07-2025
Medio: La Segunda
Supl.: La Segunda
Tipo: Noticia general

Pág.: 13
Cm2: 719,3

Tiraje: 11.692
Lectoría: 33.709
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: El último grito del parlamentarismo: Emiliano Figueroa Larraín (1925)

Que se vayan los viejos y que venga juventud limpia y fuerte, con los ojos iluminados de entusiasmo y esperanza". A pesar del discurso motivador y lleno de futuro, la candidatura se esfumó como apareció.

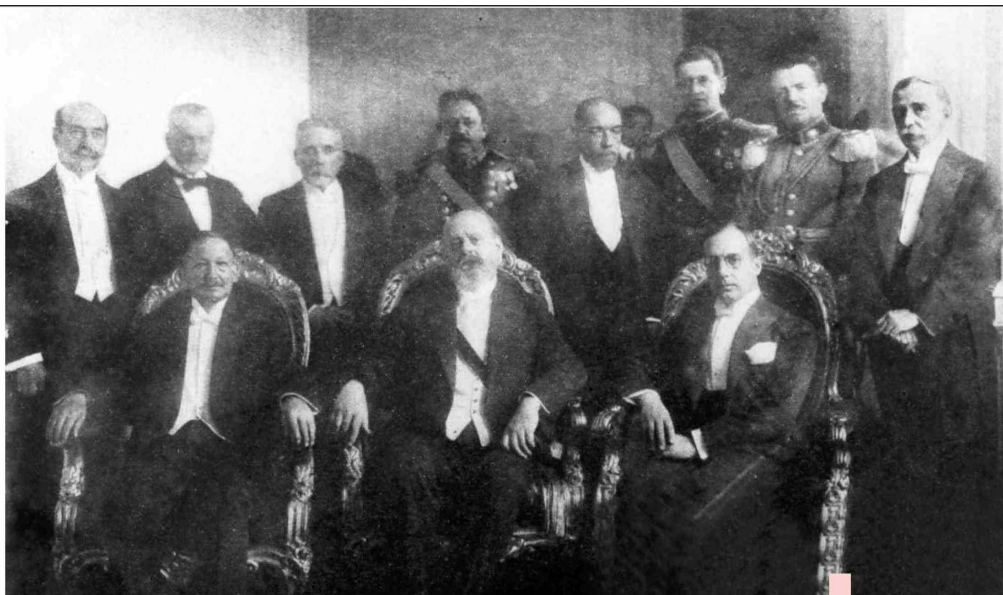
La elección se verificó el 24 de octubre de 1925, con un claro triunfo Figueroa Larraín, quien logró 186.187 votos (71,3%), frente a los 74.091 (28,4%) de Santos Salas, y apenas 617 votos nulos. "Se ha elegido Presidente", tituló el editorial de La Nación (25 de octubre), en lo que calificó como "el primer acto de soberanía democrática después del período de anormalidad", destacando el espíritu cívico de los ciudadanos y lo previsible del resultado. En su portada, El Mercurio destacó: "Triunfo Figueroa en toda la República", con una fotografía del "Presidente electo" (25 de octubre).

De esa jornada se pueden extraer algunas conclusiones importantes. De partida, fueron las primeras elecciones directas en la historia de Chile, una fórmula que quedaría asentada hacia el futuro como parte constitutiva de la democracia chilena. Adicionalmente, si bien Emiliano Figueroa obtuvo un triunfo amplio, no se puede menospreciar la fuerza creciente de la izquierda, que se mantendrá e incluso crecerá durante el resto del siglo XX, representando cerca de un tercio del electorado. Incluso en algunos lugares Salas obtuvo un resultado más abultado: más del 40% en Tarapacá, Antofagasta y Valparaíso, mientras en Santiago llegó al 38,9% y en Concepción al 37,4%. Otro factor relevante es que los comicios no estuvieron exentos de polémicas, con denuncias de la candidatura de Salas sobre vicios como el cohecho, el fraude y la intervención electoral. Por último, fue una elección sin duda anómala, por el mencionado factor militar: durante todo el proceso desempeñó un papel principal Carlos Ibáñez del Campo, quien ejercía como ministro de Guerra y era el líder de la rebelión de la oficialidad joven del ejército.

Paralelamente, es necesario mencionar que poco después hubo una importante elección parlamentaria, de la cual es posible extraer algunas conclusiones, tema que también conviene tener presente al analizar el conjunto de la evolución electoral del país.

Tiempo de crisis

La elección de Figueroa Larraín significó que, por un tiempo relativamente breve, volviera la paz a la actividad pública y que Chile viviera la alborada de un nuevo régimen constitucional, de manera pacífica y ordenada. Sin embargo, subsistían por entonces varios problemas políticos y la presidencia de Figueroa terminaría en un pronto y claro fracaso, como se expresó cuando dejó el cargo en 1927.



El primer gabinete de Emiliano Figueroa: a su derecha el ministro del Interior Maximiliano Ibáñez y a su derecha el de Hacienda, Ernesto Barros Jarpa. Detrás de este último, con uniforme y bigotes, Carlos Ibáñez del Campo, ministro de Guerra.

Es probable, como ha enfatizado Enrique Brahm, que Figueroa fuera "el candidato equivocado". Sin embargo, también es posible afirmar que el esfuerzo de los partidos y que ellos hubieran llegado a una candidatura unitaria era, en realidad, la representación del último esfuerzo serio por mantener el sistema parlamentario, aunque la nueva Constitución y la lógica del tiempo histórico mostraran que se trataba de una época que estaba llegando a su fin.

El primer problema es que los militares habían pasado a ser actores relevantes de la vida pública, con capacidad para integrar gabinetes, participar en deliberaciones políticas, enfrentarse al Presidente de la República e incluso "sugerir" a los partidos la fórmula para designar candidaturas. De esta manera, pudieron cambiar gobiernos y liderar otras transformaciones, así como se mantuvieron en cargos relevantes y orientaron la política de aquellos años.

El segundo factor, que mezclaba aspectos constitucionales y prácticos, tiene que ver con la Primera Magistratura. La Carta de 1925 había establecido de manera clara que el régimen de gobierno sería de carácter presidencial, tanto para rechazar la política de los 34 años precedentes como para asegurar una mejor conducción del país. Sin embargo, este nuevo régimen de gobierno chocó de inmediato con un problema: Figueroa Larraín era de estilo y tradición parlamentarista, por lo que gobernó en esa línea. A ello se sumaba que encargar a los partidos la elección del

candidato era, en buena medida, hacer política de la manera tradicional de los años previos.

El tercer elemento, pero de igual o incluso mayor importancia, era la pervivencia de Carlos Ibáñez como figura decisiva. Alessandri intentó sacarlo del gabinete, pero —como vimos— fue el propio León quien terminó saliendo del poder. En otro momento, Alessandri le sugirió a Barros Borgoño que prescindiera de los servicios de Ibáñez, pero la respuesta del gobernante fue: "¿y por qué no lo retiró usted?" Hasta ahí llegó el diálogo y pronto comenzaría a funcionar un nuevo escenario.

Por último, a todo lo anterior se sumaba la pervivencia de los graves problemas sociales que vivía Chile por aquel entonces. Como suele ocurrir en los momentos sobrepolitizados, la "cuestión social" fue siendo relegada progresivamente, para dar paso a temas como la instalación de la nueva Constitución y el ejercicio de los cargos por parte de quienes habían sido escogidos.

Como veremos, esta elección no tuvo las consecuencias previstas constitucionalmente ni en términos de análisis político: la jornada electoral había sido calificada por un medio como "la columna cardinal del edificio de la civilidad reconstruida" (La Nación, 25 de octubre de 1925). Sin embargo, Figueroa terminaría su gobierno en forma prematura. Correspondería al propio Carlos Ibáñez del Campo iniciar la nueva época, que también tendría sus propias complejidades.



La revista Zig Zag reportó el verano presidencial en la playa de Reñaca. También en esa época los políticos mostraban su lado amable.

Lecturas & Documentos